

Ingeniero de Inclusión Social, Madres Cabeza de Hogar

Ferley Medina Rojas

Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, Neiva, Colombia, ferley.medina@campusucc.edu.co

Fernando Rojas Rojas

Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, Neiva, Colombia, fernando.rojas@campusucc.edu.co

Irlesa Indira Sánchez Medina

Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, Neiva, Colombia, irlesa.snchez@campusucc.edu.co

ABSTRACT

The head home mothers, like as women who have taken on the responsibility of home as product of the violence in Colombia or by the high rates of embarazadas girls (7000 year), has caught the attention of authorities diefrentes entites governmental as organizations International non-governmental , National, and Local.

Thus, in one of the projects of social engineering program engineering systems of the Cooperative University of Colombia at Neiva, it proposes the status of ownership with the single mothers on the use of ICT, through the implementation of the survey instrument, conducted in the slums of the city, later to raise a training program to help reduce the digital divide indicators. Involving the generic and specific skills of humanities courses I, algorithms and context of systems engineering, through to real life projects vertical cross competecias apply, per semester and horizontal during the formation process engineering.

Keywords: Social Inclusion, The Head Home Mothers, Skills

RESUMEN

Las madres cabeza de hogar, como mujeres que han asumido la responsabilidad del hogar producto de la violencia que vive Colombia o por los altos indices de niñas embarazadas (7000 por año), ha llamado la atención de los diferentes entes como el estado, las organizaciones no gubernamentales del ámbito Internacional, Nacional, y Local.

Es así como dentro de uno de los proyectos de la ingeniería social del programa de ingeniería de sistemas de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, se propone conocer el estado de apropiación que tienen las madres cabeza de hogar sobre el uso de las TIC, mediante la aplicación del instrumento encuesta, realizada en los barrios marginales de la ciudad, para posteriormente plantear un programa de capacitación que contribuya a disminuir los indicadores de la brecha digital. Involucrando las competencias genéricas y específicas de los cursos de humanidades I, algoritmos y contextualización de la ingeniería de sistemas, para que a través de proyectos de la vida real se apliquen las competencias transversales verticales, por semestre y horizontales, durante el proceso de formación de la ingeniería.

Palabras claves: Inclusión Social, Madres Cabeza de Hogar, Competencias

1. INTRODUCTION

Hoy en día el mundo ha cambiado, las nuevas tecnologías de la información hacen parte de todo, es así como ahora se dirigen los negocios, la posibilidad de comunicarnos ha cambiado sustancialmente, ya no es por cartas o por telegramas, por el contrario, las redes sociales hacen parte de la cotidianidad, los medios virtuales han hecho que las organizaciones cambien, se modernicen conectándose con este nuevo mundo.

Es por esto que a lo largo de estos últimos años en Colombia se ha podido evidenciar que los diferentes medios de marginación y de pobreza a los que están sometidos los habitantes de algunos sectores específicos son inmensos. La mayor parte de los habitantes no tienen acceso a estas nuevas tecnologías de la información, no es desconocido para nadie que en nuestro país la marginación por falta de oportunidades, bien sean tecnológicas, es grande y cubre gran parte de la población colombiana. Es por esta razón que crear medidas que ayuden a que estas miles de personas logren tener acceso a múltiples oportunidades a través de la tecnología, se ha convertido en todo un reto nacional.

Es necesario trabajar desde la inclusión social y de esta manera resolver los problemas de una sociedad que día a día está cambiando sus hábitos o costumbres para poder llegar a satisfacer sus necesidades. (Zeitlin, 2005). Vemos entonces a diario personas que esperan oportunidades mínimas en un entorno cambiante que desconoce brutalmente las oportunidades que las personas esperan.

Un caso particular se presenta en la ciudad de Neiva Huila, en donde un grupo de mujeres cabeza de hogar del programa pastoral social de Neiva, todas ellas de bajos recursos económicos, luchan por salir adelante económicamente, con unas herramientas obsoletas para un mundo tecnificado. Se creería entonces que, si de forma real se quiere generar un aporte aunque sea mínimo, se deben empezar a plantear soluciones verdaderas y una de ellas es la enseñanza e implementación del uso de TIC que ayuden a dar un cambio dentro de esta nueva estructura social que se está creando, la de los marginados.

Dadas las circunstancias anteriores es de vital importancia generar alternativas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas. Es bien claro que si los medios son importantes, se necesita para salir adelante las herramientas necesarias para ello.

Por esta razón, la Universidad Cooperativa de Colombia, interesada siempre en aportar cambios positivos en las diferentes regiones en donde hace presencia, desde el programa de Ingeniería de Sistemas, pretende incursionar en temáticas como la ingeniería social, responsabilidad social e inclusión social, segura que éste mínimo aporte dejará huella en la construcción de un mejor país, poniéndolo, en este tema, a la altura de cualquier nación del mundo.

Se busca es que las personas menos favorecidas tengan no solo acceso y conocimiento acerca de las nuevas tecnologías de la información, sino que también ayude a generar nuevas opciones de vida y así contribuir a mejorar una sociedad que lucha por salir adelante.

2. UNA VISUALIZACIÓN GLOBAL DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

Esta visualización se realiza desde lo internacional, nacional, departamental y lo municipal, para detectar organismos que se encuentra involucrados en la labor de la inclusión social.

2.1 EN AMBITO INTERNACIONAL

En el país de la Argentina se encuentra la universidad Tecnológica Nacional, con un modelo académico que atiende la equidad y la justicia social, impulsando la inclusión social desde el año de 1995, teniendo como pilares las condiciones de ingresos de estudiantes (clase obrera y escasos recursos económicos), el horario para las clases, el diseño curricular para estudios de ingenieros, titulación preferida según la especialidad escogida y la metodología, grupo no más de 25 estudiantes y estudio de casos. (Silva, 2012)

En Brasil desde el año de 1995 existe el comité para la Democratización de la Información (CDI), de naturaleza no gubernamental sin ánimo de lucro a nivel Internacional, que promueve la inclusión social a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a las comunidades marginadas para lograr su desarrollo económico y social, con sedes en los países de Colombia, Argentina, Uruguay, Chile, México, Ecuador, Perú y Estados Unidos. (Comité para la Democratización de la Información, 2013)

2.2. EN EL AMBITO NACIONAL

En el año de 1993 se creó la Ley 82, para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia, modificada mediante Ley 1232 de 2008, en la cual definió el concepto de Mujer Cabeza de Hogar y le da especial protección.

Actualmente está el proyecto de Ley 152 de 2013, en la que se crea beneficios específicos de las viudas y huérfanos. (El Senado, 2013)

Colombia tiene el Departamento para la prosperidad social, creado mediante la Ley 1448 de 2011, con programas como familias en acción, red de seguridad alimenticia, jóvenes en acción y generación de ingresos, agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema (Lograr las 9 dimensiones de Desarrollo Humano ingresos y trabajo, habitabilidad, bancarización y ahorro, nutrición, dinámica familiar, salud, identificación, acceso a la justicia, educación), atención y reparación integral a las víctimas, con los cuales ha tratado de satisfacer las demandas en inclusión social de sus habitantes.

2.3. EN EL AMBITO DEPARTAMENTAL

El departamento del Huila tiene en su estructura organizacional la Oficina de la Mujer, Infancia Adolescencia y Asuntos Sociales la cual se encarga de liderar los procesos de inclusión social, incentivar la participación de la empresa privada en la recuperación de los sectores menos favorecidos por medio de acciones de responsabilidad social empresarial, recolectar, actualizar y difundir la información del sector social y de los grupos de mujer, niñez, infancia, adolescencia del departamento para la toma de decisiones adecuada frente a la inversión de recursos en estos sectores. (Departamento del Huila, 2013)

2.4. EN EL AMBITO MUNICIPAL

El Municipio de Neiva dentro de estructura administrativa cuenta con la secretaria de la Mujer, Infancia y Familia. Teniendo como función la formulación de políticas, planes programas y proyectos para lograr los derechos de las mujeres, la equidad de género y la igualdad. Construir un municipio incluyente, sin barreras económicas, sociales, políticas y culturales para las mujeres (Alcaldía de Neiva, 2011)

La pastoral Social de Neiva, organización eclesiástica sin ánimo de lucro, creada en 1971 para promover, estimular y orientar los procesos de desarrollo integral en las personas y en las comunidades. (Secretariado Diocesano de pastoral Social de Neiva, 2011)

3. INCLUSIÓN SOCIAL, MADRES CABEZA DE HOGAR Y LAS TIC

La inclusión social en esta oportunidad está focalizada hacia las madres cabeza de hogar, a las cuales se les pretende introducir en el uso de las TIC, con el ánimo de contribuir a mejorar su perfil ocupación y a disminuir la brecha digital, es así como se presenta los siguientes términos.

3.1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Es el compromiso u obligación que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como integrantes de subgrupos, tienen con la sociedad en su conjunto; compromiso que implica la consideración del impacto, positivo o negativo, de una decisión. De ahí que una persona una vez comprometida con la sociedad a través de un título profesional o con actuar debe comprometerse con un entorno interno y externo, para poder desarrollar su vida diaria, adquiriendo buenas prácticas que generen impactos positivos donde no sea afectado el medio ambiente, la comunidad, la familia, el estado la organización para la que se esté trabajando; para ello se debe tener unos principios (transparencia, comportamiento ético, respeto a los derechos humanos, derechos laborales, respeto al medio ambiente, cumplimiento de normas o leyes del estado) que se deben tener en cuenta en el momento de gestionar o aplicar un proyecto. Un ingeniero debe tener un balance entre la vida profesional y la vida familiar. (Carrera, 2004)

3.2. LA INGENIERÍA SOCIAL

Es una técnica utilizada para obtener información de una persona o sociedad con el objetivo de poderla caracterizar, conociendo sus hábitos, sus costumbres, sus comportamientos, sus conductas y todo lo relacionado al quehacer diario debidamente sistematizado y con este conocimiento poder plantear proyectos que redunden en beneficio de todos los actores circunscrito de una forma conciliadora y sensibilizadora. De igual manera esta

técnica puede ser utilizada para espiar la información, suplantar o infiltrarse dentro de una organización o persona con fines delictivos. (Peeters, 2007).

3.3. LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL INGENIERO

El ingeniero haciendo uso de las ciencias, técnica y tecnología debe tener la capacidad de caracterizar en su contexto la población social a la cual quiere darle la solución, de manera que esta llegue a cada uno de los actores involucrados. (Scharpf F. W., 2002)

3.4. LA MUJER CABEZA DE HOGAR

Mujer encargada del sustento económico de su hogar ejerciendo autoridad, socialización, administración de la unidad de convivencia en la cual habita con un hijo, hija, padre o madre. (Bastidas, 2013)

3.4.1. FACTORES FORMADORES DE MUJER CABEZA DE HOGAR

En Colombia en el año de 2005 la jefatura de los hogares estaba conformada en un 29.9% por mujeres. (Velasquez, 2013). La guerra que actualmente vive Colombia ha generado que 3, 303,979 personas hagan parte de la población desplazada, presentando que un 53% de estas son niñas, de las cuales el 17% se han movilizan a consecuencia de acoso, agresiones y violencia sexual, convirtiéndose obligadas en esposas, amantes, empleadas y combatientes. (Andrade, 2010)

Ahora, en el plano de las niñas de 10 a 14 años, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Colombia alcanza en promedio siete mil (7000) embarazos por año, siendo en un 10% mayor en la población pobre y en 7% mayor en las mujeres que viven en el sector rural, estando concentrado en las regiones de Orinoquia, Amazonia y Pacífica. (UNFPA, 2013)

3.4.2. PROYECTOS EN DONDE PARTICIPAN LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR

Los diferentes organismos tanto del estado como no estatales, han desarrollados proyectos orientados hacia las madres cabeza de hogar para contribuir a mejorar sus ingresos económicos, por ello se cuenta con capacitaciones en las áreas contables y administrativas, asesorías para la construcción de empresas, como joyas en plata, creación de uniformes, restaurantes, hogares comunitarias.

3.5. BRECHA DIGITAL

En una primera aproximación se refiere a la diferencia socioeconómica, al nivel de acceso, de uso y de calidad de uso, de las comunidades que tienen acceso a la Internet, a la telefonía móvil, los smartphome, las tabletas y a las que no lo pueden realizar. También, se refiere al uso de forma eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que pueden hacer las personas de acuerdo a su nivel de habilidades o de competencias con lo que están contribuyendo al desarrollo de una región o País.

Según el ministerio de ls TIC, el número de usuarios que tenían Internet fijo y móvil en el cuarto trimestre de 2012, era de 7.115.944. Para el primer trimestre de 2013 se tenían 7.532.594 usuarios, lo que significó un incremento del 5.86% , estando el mayor incremento en los estratos socioeconómicos uno y dos con una participación del 30.3% .

3.6. LAS TIC

Es uno de los agentes de cambio para el rediseño de ambientes, condiciones, métodos y materiales didácticos, con los cuales se propician nuevas formas y estilos de aprendizaje, a través de explorar libremente diferentes temas de interés, teniendo el control y la opción de repetirlo hasta lograr el objetivo deseado sin excluir el talento humano.

4. FORMACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, A PARTIR DE COMPETENCIAS PARA INGENIEROS DE SISTEMAS

La Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, a hora con su nuevo contenido curricular por competencias, aprobado mediante resolución 16661 del 30 de noviembre de 2013, pretende preparar profesionales formados con las competencias que el mercado laboral exige, dinamizando el currículo mediante las especificaciones internacionales apalancadas en las exigencias y tendencias de un mercado cada vez más competitivo.

los requerimientos organizacionales, entre ellos se destacan la necesidad fomentar la actitud de innovación y emprendimiento, esto con lleva a la actualización y flexibilización de los currículos de tal forma que reflejen las necesidades del mundo, el de desarrollar las competencias de solución a problemas, el de especializar la formación del profesional de sistemas de acuerdo con las disciplinas computacionales definidas en el ámbito internacional, atender los requerimientos de las organizaciones en la formación de ingenieros dinámicos en el ejercicio de la ingeniería y los negocios.

La Universidad Cooperativa de Colombia en su Acuerdo 001 del 8 de febrero de 2010, artículo 5°, definió el currículo como el conjunto de políticas, valores, principios, metas formativas, planes de estudio, programas, metodologías, mediaciones pedagógicas, recursos humanos, académicos, tecnológicos y físicos formulados para contribuir a la formación integral del estudiante, con criterios políticos y alcanzar las metas del Proyecto Institucional, en concordancia con las necesidades sociales y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Para la construcción y puesta en marcha de todos sus programas académicos, la Universidad Cooperativa de Colombia sigue unos lineamientos orientados a mantener la coherencia entre los planteamientos más teóricos de la universidad y su concreción en la cotidianidad del desarrollo de los planes de estudios. Estos lineamientos promueven la innovación permanente y la preservación de las libertades de cátedra, de aprendizaje y de investigación. Dichos lineamientos implican innovación pedagógica permanente y procesos continuos de autoevaluación institucional y de programa, los cuales sirven de base para la formulación del Proyecto Institucional y los Planes Educativos de Programas.

El objeto de la formación profesional visionado es diseñar, analizar, administrar, manejar y controlar, con una visión empresarial, diferentes entornos bajo el enfoque de la teoría general de sistemas y sus herramientas de soporte, actuando como agentes impulsores de innovaciones tecnológicas con un alto criterio de responsabilidad social.

Es importante educar ingenieros integrales con capacidad de generar valores a sus actividades en el ejercicio profesional, para tal efecto los principios y valores de formación que se proponen son los siguientes:

- Formar profesionales con iniciativa y responsabilidad social, dispuestos a trabajar en equipo, y conedores de los problemas de la región, del país y del mundo.
- Formar profesionales innovadores, que puedan pensar creativamente, solucionar problemas y adaptables al cambio.
- Formar profesionales capaces de desarrollar sistemas informáticos aplicando el enfoque sistémico para proponer alternativas de solución a los problemas de las organizaciones.
- Formar profesionales capaces de gestionar proyectos basados en servicios de TI para responder estratégicamente a las necesidades de las organizaciones.

El desarrollo de competencias para que las personas dispongan de las herramientas necesarias para enfrentar creativamente distintas situaciones, resolver problemas, adaptarse a los cambios y aprender durante toda la vida. Esto implica cambiar la visión de qué se aprende y cómo se aprende, para pasar de la transmisión de conocimientos a los aprendizajes activos. Por ello los planes de estudios se deben diseñar por competencias y no por asignaturas. A raíz de este giro, la Universidad Cooperativa de Colombia realizó una reforma curricular para diseñar todos sus planes de estudios desde la perspectiva de las competencias, la cual asume el concepto de competencia así:

Capacidad de utilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, relacionados entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o tarea en contexto. Teniendo competencias genéricas, disciplinarias o transversales de área, y las específicas o profesional. (UCC Neiva, 2013)

Las competencias que se adoptaron son las genéricas, transversales y las específicas.

4.1. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, MADRES CABEZA DE HOGAR

El proyecto de investigación, ingeniero de inclusión social, madres cabeza de hogar, del Programa de Ingeniería de Sistemas de la sede Neiva, aprobado por el fondo de investigación de la universidad Cooperativa de Colombia,

CONADI, aprovecha los cursos de humanidades I, de las competencias genéricas, el de algoritmia, de las competencias transversales, y el contexto de la ingeniería, de las competencias específicas para que los estudiantes puedan realizar proyectos transversales verticales aprovechando los cursos anteriormente mencionados, los cuales se proponen se tomen en el primer semestre y sigan con proyectos transversales horizontales a través de los que, en los nueve semestres faltantes de su programa de formación. (Medina & Rojas, 2013)

Es así, como se han unido esfuerzos con la Pastoral Social de la ciudad de Neiva, para aplicar una encuesta, que tiene como objetivo, identificar el grado de apropiación de las TIC en las madres cabeza de hogar, las encuentran dispersas en los barrios vulnerables de la ciudad de Neiva, tomando los puntos cardinales, de sur a norte, iniciando en Puertas de Sol y terminando en Alberto Galindo, de oriente a occidente, a partir de Peña Redondo hasta el Triangulo, teniendo hasta la presente 150 encuestas aplicadas.

Una vez esten sistematizadas y procesadas, se procedera a elaborar un plan de capacitación en uso de las TIC, definiendo con ellas un horario acorde a las disponibilidades del recurso recurso tecnologicos y del talento humano.

El programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, identificado con el sentir social de la región del Huila y en especial la de capital, la ciudad de Neiva, ha venido trabajando en proyectos de impacto social contribuyendo con las comunidades, con proyectos como, Sistema de Clientes Livianos para entornos Universitarios (Medina, 2011) , Sistema de Clientes Livianos con Licenciamiento Libre para Entornos Universitarios (Medina, 2012), Sistema de Información para la Administración de una Finca Cafetera SIAFC (Medina & Aristizábal, 2012), y Arduino y Android una Pareja para Aplicaciones de Ubicuidad. (Medina & Robles, 2013).

5. CONCLUSIONES

Las mujeres cabeza de hogar, quienes son denominadas así por asumir la responsabilidad económica, social y de autonomía en su núcleo familiar, conforman el 29.9% de los hogares en Colombia según las cifras del censo del 2005. Cifra que muy posiblemente seguirá en ascenso frente al panorama de las siete mil niñas de edades entre los diez y catorce años que anualmente quedan en embarazo.

La inclusión social, ha permitido que más de un agente social, como promotores de cambio tenga dentro de sus políticas de su responsabilidad social acciones encaminadas hacia el fortalecimiento del grupo de mujeres cabeza de hogar con proyectos de económicos y de capacitación. El estado Colombiano a través de sus Leyes (Leyes 82 de 1993 y 1232 de 2008), la creación del Departamento para la Prosperidad Social. Las diferentes organizaciones sin ánimo de lucro, el Comité Internacional para la Democratización de la Información (CDI) y la pastoral Social de Neiva. Los establecimientos educativos existentes en el país entre ellos la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva a través de su programa de ingeniería de sistemas.

Teniendo como indicador los 7.532.594 usuarios con servicio de Internet, que para el primer trimestre del año 2013 tenía Colombia, equivalente al 16.73% del total de la población estimada en 45.000.000 habitantes, lo que mide de alguna manera la brecha digital que tiene actualmente el país y consciente del compromiso social que tiene la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, se propuso para su proceso de renovación del registro calificado, logrado mediante resolución 16661 del 30 de Noviembre de 2013, un programa de ingeniería de sistemas basados en competencias que le permitiera seguir trabajando proyectos contextualizados de situaciones propias y reales del entorno en el cual está inmersa la universidad, como es caso de poder plantear una capacitación en uso de las TIC a las madres cabeza de hogar que contribuya a mejorar su nivel de desempeño laboral.

REFERENCIAS

Alcaldía de Neiva. (20 de 12 de 2011). *Alcaldía de Neiva Secretaria de la Mujer, Infancia y Familia*. Obtenido de <http://www.alcaldianeiva.gov.co/index.php/oyf-mujer>

- Andrade, S. J. (2010). Women and children, the man victims of forced displacement. *Scientific e-journal of human sciences*, 16(5), 28-53.
- Bastidas, P. A. (2013). Política pública y empoderamiento productivo de la mujer cabeza de hogar en Colombia. *Horizontes empresariales. Boletín de la facultad de ciencias administrativas y contables*, 62-72.
- Comité para la Democratización de la Información. (30 de 06 de 2013). *Transformando vidas a través de la tecnología*. Obtenido de <http://www.cdi.org.br/>
- Departamento del Huila. (30 de 10 de 2013). *Huila Competitivo, Oficina de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales*. Obtenido de http://www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=68893&Itemid=4453
- El Senado. (30 de 12 de 2013). *El Senado*. Obtenido de http://200.75.47.49/senado/basedoc/ley/1993/ley_0082_1993.html
- Medina, R. F. (3 de 09 de 2011). Sistema de Clientes Livianos para entornos Univesitarios. *Novena Reunión Anual de LACCEI* (págs. 1-10). Medellín: LACCEI. Obtenido de http://www.laccei.org/LACCEI2011-Medellin/published/TS317_Medina.pdf
- Medina, R. F. (2012). Sistema de Clientes Livianos con Licenciamiento Libre para Entornos Universitarios. *Decima reunión anual de LACCEI* (págs. 1-10). Panamá: LACCEI.
- Medina, R. F., & Aristizábal, Y. J. (2012). Sistema de información para la administración de una finca . *Decima Reunión Anual de LACCEI* (págs. 1-10). Panama: LACCEI.
- Medina, R. F., & Robles, P. Y. (2013). Arduino y Android una Pareja para Aplicaciones de Ubicuidad . *Onceava Reunión Anual de LACCEI* (págs. 1-10). Cancun: LACCEI.
- Medina, R. F., & Rojas, R. F. (2013). El Ingeniero de Inclusión Social. *Onceava Reunion Anual de LACCEI* (págs. 1-10). Cancun: LACCEI.
- Secretariado Diocesano de pastoral Social de Neiva. (20 de 10 de 2011). *Secretariado Diocesano de pastoral Social de Neiva*. Obtenido de <http://www.rndp.org.co/node/112>
- Silva, E. D. (2012). *La Universidad Tecnológica Nacional, como modelo de inclusion social*. Buenos Aires: EdutecNe.
- UCC Neiva. (2013). *Informe para Renovación del Registro Calificado Programa de Ingenieria de Sistemas, sede Neiva*. Neiva: UCC.
- UNFPA. (2013). *Estado de la población mundial*. New York: Richard Kollodge.
- Velasquez, S. P. (2013). Ser mujer jefa de hogar en Colombia. *Revista de la información básica V 4 No. 2*, 1- 7.

AUTORIZACIÓN Y RENUNCIA

Los autores autorizan a LACCE para publicar el escrito en las memorias de la conferencia. LACCEI o los editores no son responsables ni por el contenido ni por las implicaciones d ellos que esta expresado en el escrito.